

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN CANARIA NANINO DÍAZ CUTILLAS, CELEBRADA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2019**

En La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en la Sala de Reuniones del Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria, sita en Calle Bravo Murillo esquina calle Pérez Galdós, 4ª planta, siendo las 12:30 horas del día 25 de febrero de 2019, se reúnen a instancia de su presidente los miembros de la Comisión Ejecutiva de esta Fundación, para celebrar sesión extraordinaria:

Presidencia de la Fundación:

D. Carlos Matías Ruiz Moreno

Vicepresidenta:

Dña. Minerva Alonso Santana

Secretario:

D. José Luis Quintana Suárez

Asiste como invitado D. Fernando Suárez Falcón

Comprobada la existencia de quórum se procedió a tratar los siguientes asuntos:

**1.- Establecer de mutuo acuerdo el Orden del Día.**

Dado que esta sesión se celebra sin previa Convocatoria se procede a establecer el Orden del Día de los asuntos a tratar, el cual queda de la siguiente forma:

1. Lectura y Aprobación del Acta de la sesión del día 26 de Noviembre de 2018.
2. Proponer al Patronato de esta Fundación la modificación del Presupuesto del ejercicio 2018.
3. Ruegos y Preguntas.

**2.- Aprobación del Acta de la Sesión del día 26 de Noviembre de 2018.-**

El Secretario hace entrega de una copia del acta de la última sesión de la Comisión Ejecutiva celebrada el pasado 26 de Noviembre de 2018 a los miembros de la Comisión Ejecutiva. Estos proceden a su lectura y a continuación se aprueba por unanimidad.



**4. Proponer al Patronato de esta Fundación la modificación del Presupuesto del ejercicio 2018.**

Visto el comunicado del Consejero de Gobierno de Cultura remitido a la Fundación con número de Registro de Salida del Cabildo 5418 de fecha 21 de Febrero de 2019, en el cual se informa de haber dictado la Resolución **CPH 324/18 de fecha 28.12.2018**, y en virtud de la cual se resuelve: ...*“Conceder subvención nominada por importe de CINCUENTA Y OCHO MIL EUROS (58.000€) A LA FUNDACIÓN NANINO DÍAZ CUTILLAS, “para colaborar con los gastos corrientes destinados a la adquisición de material fungible, la prestación de servicios y otros de similar naturaleza no inventariables de las actividades culturales 2018 a desarrollar por dicha Entidad”.*

Los miembros de la Comisión Ejecutiva acuerdan, por unanimidad, elevar al Patronato dicha documentación, Adjuntado copia del Presupuesto 2018 modificado, para su correspondiente aprobación según el art. 20.2, apartado 25 de los Estatutos de la Fundación.

**3.- Ruegos y Preguntas.**

No hubo.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, y habiéndose redactado el presente Acta simultáneamente a la celebración de esta Sesión, se procede a dar lectura de la misma por D. Carlos Matías Ruíz Moreno, resultando aprobada por unanimidad de los miembros presentes, por lo que el Sr. Presidente, da por finalizada la presente sesión, siendo las 12:40 horas del día al comienzo indicado, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

**EL PRESIDENTE**

Fdo: Carlos Matías Ruíz Moreno

**EL SECRETARIO**

Fdo: José Luis Quintana Suárez